

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintiuno de noviembre de dos mil veintidós

Rad. 2020-00096

En auto anterior se programó audiencia para proseguir con el trámite del proceso, para el día 27 de enero del año entrante, pero por error se puso el año 2022

En efecto, se corrige el auto anterior, en el sentido de indicar como fecha el 27 de enero del **2023** a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2873b74d7e46f8eb6f37046a7a1844daa5ef9eed65ec889e25aeaa432ab41e33**

Documento generado en 21/11/2022 04:52:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>